

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

6000010

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de julio de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004665 el
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Arquitecto Xavier Bohórquez Triviño, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Arq. Xavier Bohórquez Triviño, Ing. Ildefonso Bohórquez Triviño y Sra. Silvia Bohórquez de Granja.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el estatuto de la compañía, en los siguientes términos: Uno punto cero cuatro.- CAPITAL .- El capital de la compañía es de dos millones de sucres, dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una..."

Guayaquil 23 de septiembre de 1994

[Handwritten signature]
~~Ab. BETTI TAMAYO INSUASTI~~
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)

OAM/ace.

ORL